

Entorno

El dólar superó sus máximos históricos: está en \$3.539,86

Los mercados globales cayeron, certificando sus peores días desde 2008, y el **Brent** cerró en US\$50,52. La OMS ya califica el coronavirus con 'riesgo muy alto'.

Economía y Negocios

EL PRECIO del dólar en Colombia vuelve a ser noticia, pues nunca había estado en un nivel tan alto como en la actualidad. De acuerdo con el cierre en promedio de ayer, la divisa se encuentra a \$3.539,86 por cada unidad, por lo que superó el anterior récord histórico que marcó del 29 de noviembre, cuando el país estaba en pleno paro nacional.

En ese momento, el registro máximo fue de unos \$3.522,48, por lo que el precio actual supera en más de \$17,35 a esa marca. Y esta diferencia pudo ser incluso más elevada, pues la cifra máxima que se marcó durante la jornada de ayer fue de \$3.549,7 por cada dólar.

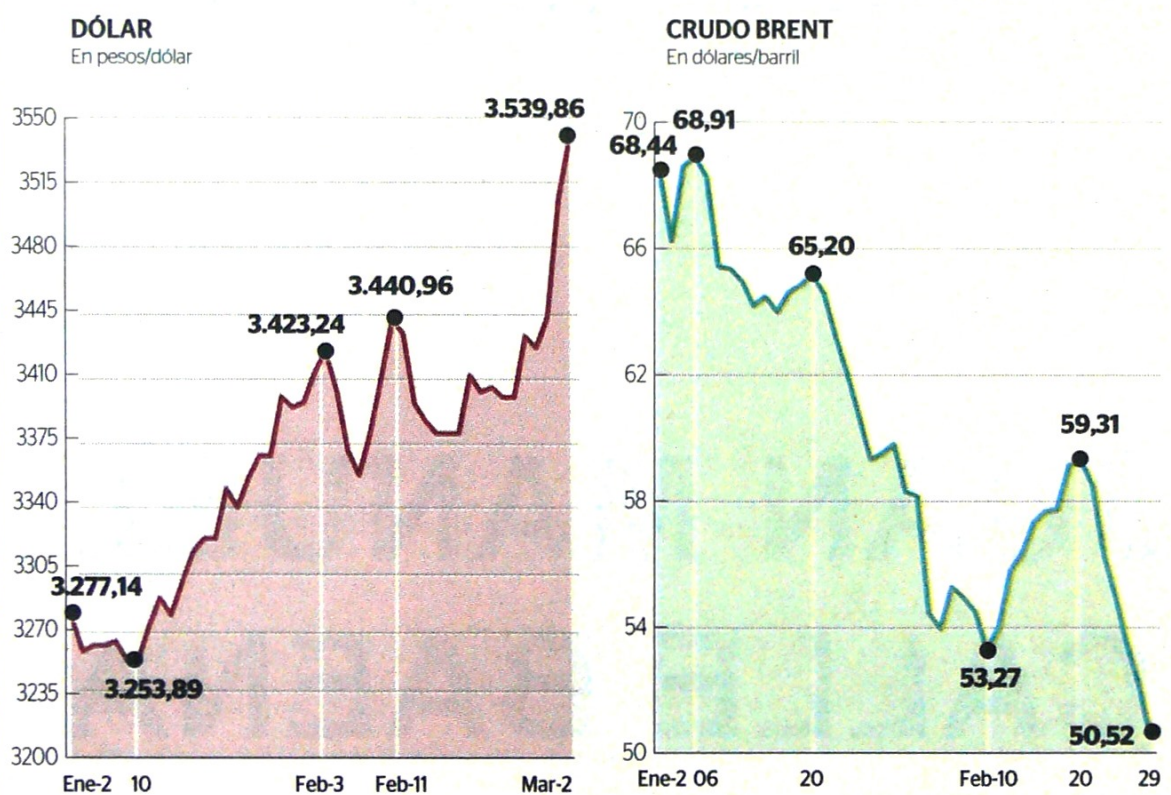
Esta devaluación del peso colombiano frente a la divisa estadounidense, que ya suma un 7,99% en lo que va de este año y un 3,98% la semana pasada (\$135,61), se enmarca en el final de una 'semana negra' para los indicadores a nivel internacional, pues mientras que las bolsas mundiales y el precio del petróleo han presentado un gran descenso, la divisa de Estados Unidos se ha consolidado como una inversión refugio, lo que hizo que se apreciara frente a la mayoría de monedas tanto de América Latina como del resto del mundo.

Al igual que toda la semana, el creciente temor por la extensión del coronavirus Covid-19 ha sido el factor que ha provocado las caídas. De hecho, ayer la Organización Mundial de la Salud (OMS) volvió a comunicar la situación al público, una intervención en la que aseguró que ahora el riesgo pasa de 'alto' a 'muy alto'.

Esos sí, la Organización de Naciones Unidas (ONU), trató de calmar el nerviosismo ciudadano y aseguró que "este no es momento para el pánico, es un momento para estar preparados, totalmente preparados".

Y es que la situación a nivel internacional sigue empeorando, al tiempo que se conocen más casos. Por ejemplo, México se sumó a la lista de países con al menos un contagio confirmado y ya cuenta con dos personas con el coronavirus, mientras que Brasil mantiene a cientos de ciudadanos en observación buscando nuevos pacientes.

Comportamiento corrido año



El dato ayer ya superó los 83.000 casos de personas contagiadas, mientras que más de 50 países tienen el Covid-19 en su territorio. De hecho, el renovado temor de esta semana es por la expansión internacional del coronavirus, que ya ha generado más de 5.000 contagios y más de 80 muertes.

IMPACTO EN EVENTOS

El Mobile World Congress de Barcelona fue tan solo el primero de los grandes eventos internacionales que han decidido cancelar su celebración este año, lo que pone a este sector como una de las principales víctimas de la expansión internacional de la crisis.

Por ejemplo, el Salón Internacional del Automóvil de Ginebra, o la Feria Internacional de Turismo de Berlín, que es la mayor del mundo en este sector, entre otras muchas citas, también anunciaron su cancelación. De hecho, hay algunos expertos del sector que ya creen que hay mayores posibilidades de que los Juegos Olímpicos de Tokio se suspendan, así como otros eventos deportivos.

En ese sentido van algunas medidas como la que ya adoptó Suiza, que decidió prohibir todos los eventos públicos, desde los partidos de la liga interna, hasta las ferias internacionales que tenía pensadas.

CAÍDAS EN LOS MERCADOS

Junto con todo esto, las entidades mundiales siguen tratando de cuantificar este impacto económico, pero los temores de una posible recesión cada vez son mayores.

En esta línea, Robert Dingwall,



Con la excepción parcial de la peste negra en Europa en el siglo XIV, cada pandemia mayor fue seguida de una recesión económica”.

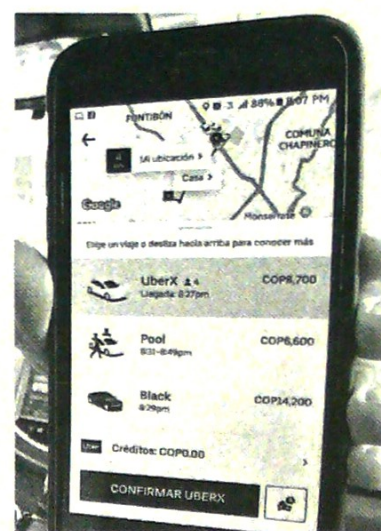
investigador de la Universidad de Nottingham Trent, citado por la agencia AFP, asegura que “con la excepción parcial de la peste negra en Europa en el siglo XIV, cada pandemia mayor fue seguida de una recesión. No creo que haya razón para que sea diferente esta vez”.

Y esta incertidumbre es lo que ha golpeado a los mercados durante la semana, en la que se ha registrado la peor caída acumulada desde el 2008. En este sentido, el Dow Jones ha perdido un 12,4% respecto al viernes de la semana pasada, o lo que es lo mismo, 3.600 puntos.

Por su parte, el S&P500 ha bajado en la semana un 11,5%, mientras que la pérdida del Nasdaq alcanza el 10,5% en este lapso.

A Europa no le ha ido mejor, y en estos cinco días, el descenso ha sido de 11,12% en Londres, Fráncfort del 12,44%; París del 11,94%, Milán del 11,26% y Madrid, del 11,76%.

Por su parte, el precio del barril de petróleo Brent también registró fuertes pérdidas, de 13% en los últimos días, su peor caída desde hace cuatro años, el pasado 2016. Está en US\$50,52.



Allianz debe explicar bajo que figura jurídica hizo alianza con Uber.

Formulan pliego de cargos a Allianz

La Superintendencia de Transporte anunció la apertura de investigación y formulación de pliego de cargos contra la aseguradora Allianz Seguros por la presunta vulneración de lo establecido en el artículo 46 de la Ley 336 de 1996, y otras disposiciones que, configurarían presunto vínculo comercial con Uber, servicio considerado ilegal por el Ministerio de Transporte.

De acuerdo con el organismo de control, la investigación obedece a que, de acuerdo con el artículo 9 de la Ley 105 de 1993, pueden ser sujetos de sanción, entre otros, las personas que violen o faciliten la violación de las normas reguladoras de transporte.

De acuerdo con la información oficial, la Supertransporte radicó dos requerimientos de información a Allianz que no se contestaron o se contestaron de manera tardía, en el que preguntaban la fecha en la que se inició la alianza comercial con Uber, en qué consiste esa y bajo que figura jurídica se realizó.

El organismo fiscalizador señaló que al no haber suministrado la información solicitada, se estaría presuntamente obstaculizando la función de vigilancia del organismo de control, en la medida en que la información fue solicitada en ejercicio de las funciones propias e inherentes de la misma.

En un término de 15 días la Allianz deberá presentar descargos, y solicitar o aportar las pruebas para demostrar que no tiene ninguna relación con la compañía de transporte.

Contra la resolución emitida por la Superintendencia de Transporte no procede recurso alguno, señala el documento divulgado ayer.